

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**10512** Orden ITC/1769/2010, de 29 de junio, de corrección de errores de la Orden ITC/1692/2010, de 17 de junio, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden ITC/624/2010, de 3 de marzo.

Advertido error en la Orden ITC/1692/2010, de 17 de junio (BOE del 25), por la que se resuelve el concurso específico (1-E-10) convocado por orden ITC/624/2010, de 3 de marzo (BOE del 15), se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 55863 queda desierto el puesto n.º de orden 84, pasando el adjudicatario a ocupar el puesto de la página 55866, n.º de orden 100, «2748750.–Jefe Sección Laboratorio, Nivel 24, G/S A2 en Almería», siendo los datos del puesto de cese: «Técnico Jefe de Sección, Nivel: 24, Ministerio: TI y Localidad: Cádiz», y en los datos personales: Apellidos y nombre: «Valverde Monterreal, Antonio, NRP: 4559457002 A0615».

Madrid, 29 de junio de 2010.–El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, P.D. (Orden ITC/1332/2008, de 12 de mayo), la Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, M.<sup>a</sup> José Gómez Gómez.